



## **INTERVENCIÓN CHILE TEMA 3 – SBSTTA 24.**

### **REUNIONES INFORMALES ONLINE FEBRERO 2021.**

#### **MARCO POST 2020 Y 5TA PERSPECTIVA GLOBAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD.**

Muchas gracias Sr. Chair.

Agradecemos la organización de estas reuniones virtuales y la posibilidad de intercambiar visiones generales.

Para este ítem 3, destacamos las mejoras generadas gracias a los procesos de revisión por pares.

Respecto de la quinta Perspectiva Global sobre Biodiversidad, creemos que la recomendación propuesta puede ser mejorada, en particular respecto de que:

- Al igual que las perspectivas anteriores, creemos que la 5ta perspectiva debe ser acogida con beneplácito y no solo tomar nota de ella. Particularmente en medio de la crisis climática y ambiental que estamos viviendo, debemos darle la importancia y reconocimiento que estos temas merecen y usar lo propuesto para avanzar a vivir en armonía con la naturaleza.
- Asimismo, creemos necesario fortalecer los mensajes y conclusiones incluidos en la recomendación propuesta. A nuestro juicio, es pertinente incluir las conclusiones respecto de los vínculos entre conservación, restauración de los ecosistemas, temperatura global de la tierra y cambio climático; sobre la utilidad de aplicar soluciones basadas en la naturaleza y, especialmente, que es necesario aplicar un conjunto integral de medidas enfocadas en distintas esferas, donde todas ellas son importantes, pero ninguna suficiente por si sola, ya que no existe una vía única o “ideal” para alcanzar la visión al 2050.

Ahora, respecto del marco post 2020 y su marco de seguimiento e indicadores. De manera general nos parece bien el enfoque propuesto, aun cuando falta discusión en detalle sobre los indicadores. Creemos que, para varias de las metas propuestas, es necesario precisar indicadores de acción e impacto y que, si bien puede que sea necesario agregar algunos indicadores, esto debe permitirse hasta cierto plazo definido, para que tengan una mínima temporalidad de aplicabilidad y así efectivamente puedan “indicarnos”, como dice su nombre, los avances en implementación.

Por su parte, apoyamos utilizar el año 2020 o los datos más cercanos, como periodo de referencia para el seguimiento de la implementación del marco a nivel mundial, y en este sentido, creemos que sería útil y pertinente que para la COP16 las partes contáramos con un informe sobre el estado inicial, o punto de referencia, para las metas, según los datos recopilados globalmente, para luego ser usado como insumo en las evaluaciones intermedias de implementación del marco post 2020.

Sr. Chair, estos son nuestros comentarios generales para este tema, y en su debido momento entregaremos todos los detalles, sugerencias y propuestas correspondientes.

Muchas gracias.